

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1453**     *AZOR, SOCIEDAD CIVIL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que todos los socios de "Azor, Sociedad Civil", domiciliada en Jaca (Huesca), en calle Obispo, 13, ha acordado, por unanimidad, en fecha 1 de marzo de 2016, transformar la sociedad civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su denominación por la de "Azor Jaca, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Jaca, 14 de marzo de 2016.- El Administrador.

**ID: A160012251-1**